

ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO CON FECHA DE 27/02/2023

ASISTENTES

Antonio Campos Casares (Presidente).
Macarena Uriol Batuecas (Atleta).
Juan José Márquez López (Atleta).
Luis Ignacio Carretero García-Doncel (Técnico).
César Andrade Rodríguez (Técnico).
Remedios Márquez Gregorio (Club Arte Físico).
Marta Carballo de la Cruz (E. A Valencia de Alcántara).
Jesús Nieto Rodríguez (C. At. Perceiana Extremadura).
David Diez (C. D. At. Badajoz).
Juan Luis Cirujano Gómez (At. Torrejoncillo)
Raquel Gómez Martín (Atleta)
Juan Antonio Sánchez Aparicio (Secretario General).
Trinidad Perales Pastor (Jueza)
Ana Fuentes Flecha (atleta)
Soledad Díaz Madroñero (At Mítreo).

ESTAMENTO

Con fecha de 27 de febrero de 2023 a las 22:00h (1ª convocatoria) y 22:30h (2ª convocatoria) se reúne la Asamblea de la Federación Extremeña de Atletismo de forma telemática, asistiendo las personas que al margen se citan, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida del presidente.
2. Control de asistencia.
3. Información de las normas de funcionamiento de la Asamblea.
4. Aprobación, del Acta de la Asamblea General anterior.
5. Aprobación Inclusión en estatutos del “Comité de Organización de competición”.
6. Aprobación de la remuneración del presidente.
7. Aprobación del borrador de calendario deportivo (el definitivo se aprobará en asamblea general ordinaria).
8. Despedida y Cierre.

1. A las 22:00 horas da comienzo la asamblea general extraordinaria de la Federación Extremeña de Atletismo, con la aprobación de acta anterior y el recuento de asistencia de los miembros de la misma. Hay presencia en la asamblea de la mayoría de los miembros, a excepción de Gabriel Morales Barrero (juez).
2. El presidente informa de las medidas que se utilizarán en la asamblea, sin ruegos ni preguntas, únicamente tratar los puntos del orden del día. Así mismo, antes de proceder al primero de los puntos importantes de la reunión, informa del porqué de la exclusión del punto de la inclusión de Marta Carballo como miembro de la Junta Directiva. Según explica, no puede formar en estos momentos parte de la Faex por su papel en la anterior estructura federativa y podría desestabilizar la propia estructura actual y no ser de muy buen grado para el resto del atletismo extremeño.
3. Se lleva a votación el acta de la asamblea anterior con la aprobación del mismo por mayoría, exceptuando las

abstenciones de Macarena Uriol, Raquel Gómez y Trinidad Perales.

- Otro de los puntos a tratar fue la inclusión de un nuevo comité dentro de los estatutos, donde se llevó a votación para ser incluido el comité de organización y competición.
 - **Abstenciones:** Jesús Nieto, Raquel Gómez y Juan Luis Cirujano.
 - **A favor:** El resto.
 - **En contra:** Macarena Uriol.

Después del recuento de los votos, queda aprobado este punto.

- El tema más comprometido y donde más se debatió durante la reunión, fue el referente a la remuneración del presidente como nuevo trabajador de la Faex. En este punto, Ana Fuentes toma la palabra para explicar las razones o motivos por lo que considera la Faex que el presidente debe formar parte del equipo de trabajo.

Después de la introducción de Ana Fuentes, César manifiesta estar a favor de que se remunere pero las formas y los cauces no son los correctos, se debería presentar en Asamblea General Ordinaria y presentar el presupuesto en condiciones. De esta forma, opina que no tienen ninguna validez.

Manuel Ordiales se sitúa en la misma postura que César Andrade, y comenta que hay que hacer un presupuesto general del 2023 antes de ser aprobado este punto.

Jesús Nieto opina estar de acuerdo con Manuel Ordiales, primero hay que sacar los presupuestos de la temporada y no el estado de cuentas. Solicita los tres puntos de lo solicitado en la asamblea general anterior.

Comenta que hay un agujero en la Faex y sin saber lo que puede pasar, se abstiene en este punto.

Manuel Ordiales no se opone a la remuneración pero indica que hay que presentar primero las cuentas y que vaya en el mismo el sueldo del presidente, pero eso sí, es necesario presentar el cierre del ejercicio 2022 y 2023.

Después de un intenso debate, se llega al momento de las votaciones con los siguientes resultados:

- **Abstenciones:** Jesús Nieto, Raquel Gómez y Juan Luis Cirujano, Juan José Márquez, Manuel Ordiales, Trinidad Perales y César Andrade.
- **A favor:** El resto.
- **En contra:** Macarena Uriol.

Por lo tanto no se aprueba este punto.

- Por último, sigue la asamblea con el borrador del calendario del proyecto deportivo.

Juan Luis Cirujano toma la palabra y pregunta del porqué de los motivos del cambio de fecha de la media maratón y si no es viable una homologación para hacer marcas aquí en Extremadura. Responde Ana Fuentes y le informa porque no se puede hacer antes del campeonato de España (problemas de fechas con la localidad de Montijo).

Juan José Márquez indica que hay menos competiciones de aire libre que de invierno, y Luis Ignacio Carretero indica que eso no es correcto, que hay dos jornadas de liga, la copa y un control cada mes.

Se llega al momento de las votaciones con el siguiente resultado:

- **Abstenciones:** Jesús Nieto, Raquel Gómez y Juan José Márquez.
- **A favor:** El resto.
- **En contra:** Nadie.

Por lo tanto queda aprobado este punto.

Sin más temas que tratar, se daba por finalizada la sesión de la Asamblea General Ordinaria a las 23.30h del día 27 de febrero de 2023, de lo que yo como Secretario General doy fe con el VºBº del Presidente.

Vº Bº EL PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Antonio Campos Casares

Fdo. D. Juan Antonio Sánchez Aparicio